



MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
DIRECCION DE BIENESTAR
I.E.I. "STELLA MARIS"

Comunicado N° 002-25/DSM

La Perla, 19 de marzo del 2025

Estimados Padres de Familia:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que por disposición de la Jefatura de Educación de la Dirección de Bienestar, toda información (bitácora, comunicados, citas y otros) se realizará a través de la plataforma SIEWEB. En ese sentido se recomienda ingresar a diario a dicha plataforma. Las docentes estarán informando a diario sobre las novedades de sus niños en el rubro BITÁCORA, por ese medio puede escribir a su docente.

En caso de requerir alguna información inmediata puede comunicarse al celular 940 168 023 (Secretaría). Evitar llamar a las docentes, ya que ellas deben estar abocadas a las actividades con los niños.

Es importante que complete los documentos de matrícula, que son los siguientes y se encuentran en el SIEWEB:

1. FICHA DE AUTORIZACIÓN DEL PADRE DE FAMILIA PARA USO DE LAS IMÁGENES DE SUS HIJOS DE ACUERDO A LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2025, de no estar de acuerdo debe marcar el recuadro NO.

2. AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICINAS EN CASO DE URGENCIAS, de no firmar hasta el viernes no se le podrá administrar los medicamentos.

3. COMPROMISO DE HONOR 2025, la atención es hasta las 5:00pm, si requiere que su niño se retire en otro horario que no esté estipulado en el documento deberá requerirlo por escrito a esta dirección.

4. FICHA DE AUTORIZACIÓN DE RECOJO DEL NIÑO (A) 2025

5. AUTORIZACIÓN DE RECOJO PARA CASOS DE EVACUACIÓN 2025

Por esta única vez se entregará este comunicado en físico.

Atentamente,



Directora

Gabi VERA Condori